



Ginton va
con to

GRAN DOLOR EN FAMILIA POR ASESINATO DE JOVEN ARGENTINA

Primer amor mortal



José y María tratan de apartar a otras jóvenes del peligro de los hombres celosos y controladores. AFP

AFP
Buenos Aires

El primer amor de Karen Arias terminó en tragedia a los 16 años, cuando su novio usó un arma "para asustarla", porque ella iba a dejarlo y la asesinó.

La justicia argentina lo condenó a 24 años de cárcel, pero no lo consideró "feminicidio".

Dos semanas duró el juicio en un tribunal de La Matanza, en las afueras de Buenos Aires. Allí saltó el dolor de dos familias rotas y la desconfianza en la justicia. La familia de Karen pedía cadena perpetua para Facundo Rodríguez (20) por el crimen.

"Pero no se pudo y ese fue otro golpe", dice María Reinoso, la madre de Karen.

El 21 de abril, la adolescente se escapó de la escuela a la casa de su novio y en la discusión murió de un disparo. Facundo confesó: "Nunca fue mi intención asesinarla sino asustarla".

¡A la cárcel! La sentencia, este mes, fue por homicidio agravado. "Tenía que pudrirse en la cárcel", gritaron amigas y vecinas de Karen a la salida del juicio.

"No puedo entender por qué nos la quitó así. Ese día nos mató a nosotros también", cuestionó José Arias, taxista y albañil de 60 años, que perdió a la menor de sus ocho hijos.

La madre (57 años) y la hermana mayor de Karen, Isabel Arias, convirtieron el duelo en una gran lucha para que este crimen no quedara sin castigo.

"La mató por ser mujer, ella ya no quería estar con él", dice Isabel. Argentina suma cada año casi 300 muertes por violencia machista.

Una batalla ejemplar de organizaciones civiles en Argentina condujo a aprobar en 2012 una ley que castiga con cadena perpetua al hombre "que mate a una mujer o a una persona que se autoperciba con identidad femenina".

Pero no es fácil que se aplique.

"Falta capacitación en los jueces y fiscales. Es un tema cultural", dijo Fabiana Tuñez, presidenta del Consejo Nacional de Mujeres.

"Nos matan a las mujeres por una cuestión cultural. Se la entiende como a una cosa, como un objeto de pertenencia de un hombre", apuntó Tuñez.

Triste realidad. En Argentina, cada 30 horas una mujer muere a manos de su pareja o expareja, según la asociación civil La Casa del Encuentro.

"Aquí nunca nos levantamos la voz él y yo, y ella era una niña sana, cariñosa", recordó la madre de Karen, de la mano de su esposo desde hace más de 30 años.

María Reinoso aprendió en este año y tres meses sin Karen que hay formas de detectar y ayudar a posibles víctimas de violencia machista. Por eso ha contado su experiencia en escuelas ante cientos de chicas adolescentes, para salvarlas de lo peor.